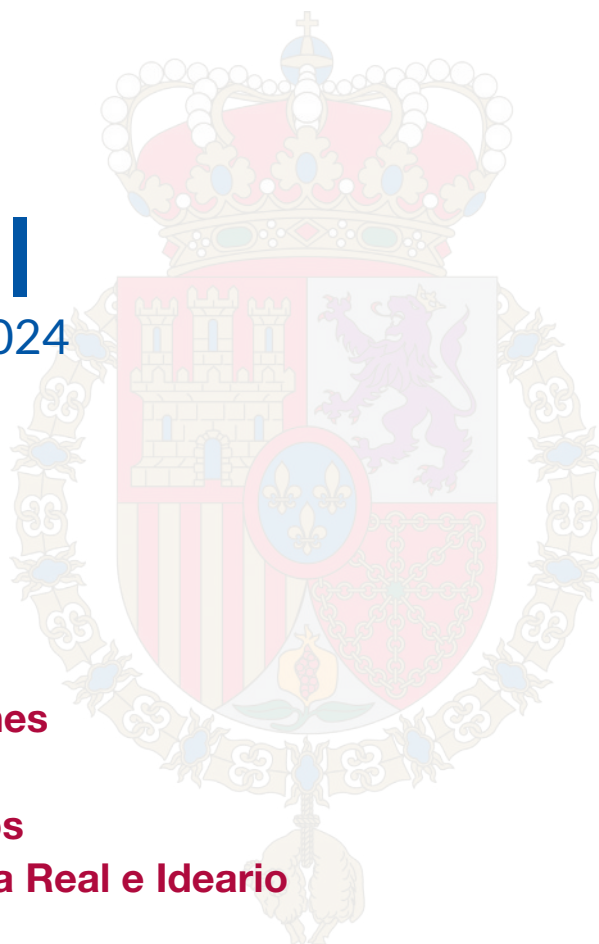


La Guardia Real

Dosier para el ejercicio Cantabria 2024

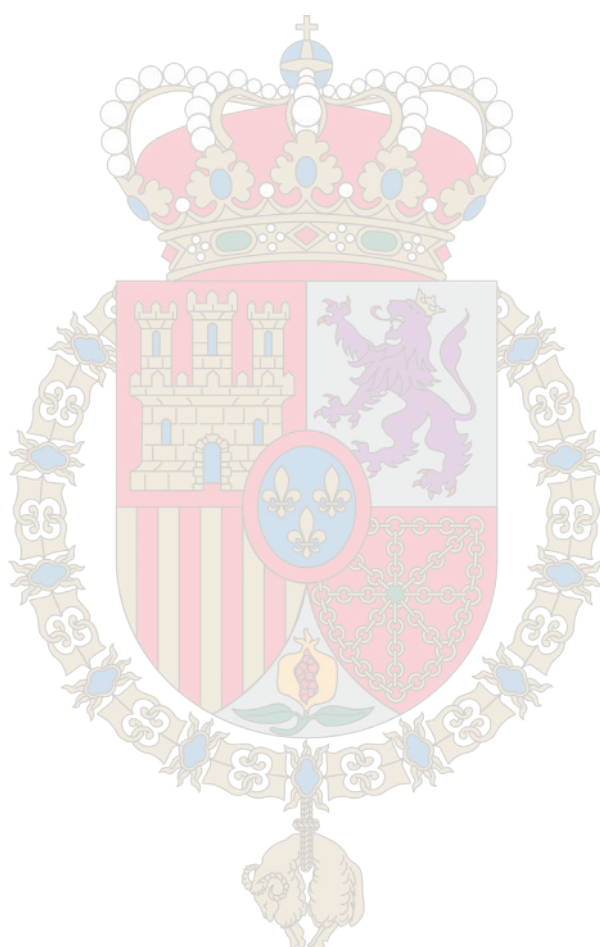
7-12 de mayo



- ✦ **Objeto**
- ✦ **Reseña Histórica**
- ✦ **Cometidos y Misiones**
- ✦ **Organización**
- ✦ **Uniformes históricos**
- ✦ **Himno de la Guardia Real e Ideario**



Guardia Real



Oficina de Comunicación

Objeto

El objeto del presente documento es informar a los medios de comunicación sobre la Guardia Real durante el ejercicio Cantabria 2024 al objeto de que puedan completar sus artículos. No obstante, en la página web de la unidad disponen de mucha más información.

www.guardiareal.org





Reseña histórica

Desde tiempos inmemoriales las reales personas han armado a un grupo de sus más fieles servidores para su protección y servicio. En España, con las monarquías hispano-godas aparecen ya las primeras guardias reales. Quizá la más famosa de las guardias que aparecen en la Edad Media sea la de los Monteros de Espinosa. Nació en el Condado de Castilla en los albores del siglo XI y durante mil años custodió el sueño de nuestros monarcas. Posteriormente los primeros Trastámara instaurarían guardias como las de los Catafractos o la de los Cien Continos.

Tras la muerte de la reina Isabel y como consecuencia de los atentados sufridos en Málaga y Barcelona, en el año 1504 el rey católico acordó crear la Guarda de Alabarderos. Vestían a la suiza con «sayos medio colorados y medio blancos» y portaban alabardas, un arma de origen danés introducida en España por la infantería suiza al servicio de los Reyes Católicos durante la toma de Granada. Este es el origen de la Guardia Real, una unidad que lleva más de 500 años al servicio de la Corona de una forma casi continuada, exceptuando los periodos interregnos.

Con los reyes de la Casa de Austria, durante los siglos XVI y XVII la organización de las Tropas de Casa Real permanece prácticamente constante. Estaba compuesta por la Guardia Española de Alabarderos, la Guardia Alemana de Alabarderos y los Archeros de la Cuchilla. El total de efectivos no pasó de los cuatrocientos hombres a excepción de los cortos periodos en que los Guzmanos y la Guardia de la Chamberga tuvieron la consideración de regimientos de Guardia Real.

En el Siglo XVII, con la llegada de Felipe V cambia el concepto de Guardia Real. Siguiendo el modelo francés se forman unas tropas de élite en número suficiente para cumplir un triple objetivo: custodiar la persona del rey y la real familia, sostener los derechos del trono interviniendo en los enfrentamientos internacionales que se estaban desarrollando con motivo de la guerra de Sucesión y servir de modelo y estímulo al Ejército.

Se unifican las guardias de alabarderos procedentes de la etapa anterior y se crean nuevas unidades como las compañías de Guardia de Corps o los regimientos de Reales Guardias de Infantería Española y Walona.

Tras la guerra de la Independencia, y una vez finalizado el denominado Trienio Liberal, Fernando VII concede la consideración de Tropas de Casa Real a un gran número de unidades.



La responsabilidad de su protección inmediata sigue recayendo en los alabarderos y en los Guardias de la Real Persona, la unidad montada que sustituyó a los Guardias de Corps.

Durante el reinado de Isabel II se realizan sucesivas modificaciones en la organización de la Guardia Real, quedando finalmente compuesta por el Cuerpo de Reales Guardias Alabarderos y el Escuadrón de Guardias de la Reina. Durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, esta organización se mantiene vigente con cambios en la denominación de la unidad de caballería que se convierte en el Escuadrón de Escolta Real, desapareciendo durante el período de la II República.

Creada la Casa de S. M. el Rey en noviembre del año 1975, por orden de 31 de diciembre del mismo año se crea el Regimiento de la Guardia Real; distintos decretos modifican su estructura y finalmente quedará establecido su nombre actual: Guardia Real.

Estas diferentes organizaciones han mantenido a lo largo de la historia dos aspectos comunes: la misión de guarda y custodia a las reales personas y el sentido de fidelidad, afán de servir y espíritu de sacrificio, que siempre calificaron el modo como los guardias reales españoles sirven a sus reyes.

Este pasado trae consigo un constante proceso de modernización para un mejor y eficaz servicio. Tradición y modernidad son características de esta unidad, pues aún manteniendo las tradiciones y el espíritu de siempre, las necesidades del servicio obligan a operar con estructura, procedimientos y medios de vanguardia.





Cometidos y misiones

La Casa de S. M. el Rey tiene como misión servir de apoyo al Rey en cuantas actividades se deriven del ejercicio de sus funciones como jefe de Estado. Dependiente de esta, la Guardia Real es la unidad militar al servicio de S. M. el Rey.

Para contribuir a la misión general de la Casa, la Guardia Real tiene encomendada la ejecución de los siguientes cometidos:

- Proporcionar el servicio de guardia militar, rendir honores y dar escoltas solemnes a S. M. el Rey y a los miembros de su real familia que se determinen, prestando análogos servicios a los jefes de Estado extranjeros, cuando se ordene.
- Apoyar a la Casa de S. M. el Rey.





Organización



Mando y Estado Mayor

El mando de la Guardia Real lo ostenta el coronel de infantería del Ejército de Tierra, Ilmo. Sr. D. Pablo Mateo y Álvarez de Toledo.

En sus labores le auxilia un Estado Mayor con cuatro secciones, una Sección de Asuntos Económicos (SAE), el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL), un asesor jurídico, la Suboficialía Mayor de la Guardia Real, compuesta por tres suboficiales mayores, uno de cada ejército, y el Servicio Religioso.

La unidad se organiza, en función de los cometidos asignados, en cinco grupos.



Grupo de apoyo

Presta apoyo al Estado Mayor y a las unidades de la Casa de S. M. el Rey que lo soliciten, y esta compuesto por:

- Unidad de Seguridad
 - Área Técnica,
 - Área de Seguridad de la Información,
 - Compañía de Seguridad, que realiza los servicios de vigilancia y control de los tres cuarteles de la Guardia Real.
- Unidad de Apoyo
 - Compañía de Apoyo, que aglutina unidades y personal necesarios para el funcionamiento de la Guardia Real en otras dependencias de la Casa de S. M. el Rey.
 - Compañía de Transmisiones, que materializa los enlaces necesarios de la unidad, proporciona personal y material de transmisiones a diferentes centros de comunicaciones y apoya con megafonía en actos en los palacios y reales sitios, y en la unidad. También encuadra a un Centro de Medios Audiovisuales (CMAV).
- Compañía de Formación (CFOR)
 - Asume gran parte de los cometidos de la jefatura de estudios del Centro de Formación, así como otras funciones docentes.
- Compañía de Plana Mayor. Encuadra al personal de la Sección de Apoyo Interior (EM) y la Sección de Apoyo Exterior (Cuarto Militar y Palacio de la Zarzuela).





Grupo de Escoltas

Principalmente proporciona las escoltas solemnes y forma parte de la guardia de seguridad en el Palacio de la Zarzuela y en aquellos palacios y reales sitios que se determinen. Está compuesto por:

- Servicio de Veterinaria. Entre sus misiones destacan el mantenimiento de la salud y buen estado de los animales, la colaboración con el servicio de alimentación y el control de plagas.
- Núcleo de Enseñanza Ecuestre (NEE), que proporciona la enseñanza básica del jinete para desempeñar los cometidos específicos de las unidades a caballo.
- Compañía de Alabarderos, compuesta por:
 - Una Sección de Alabarderos, que es la guardia más inmediata de SS. MM. los Reyes. Es heredera de la escolta personal del rey Fernando el Católico y de los Reales Guardias Alabarderos del Rey Felipe V. Su origen es de los más antiguos de la Guardia Real.
 - Dos secciones de Seguridad Inmediata, cuyo principal cometido es el control interno en el Palacio de la Zarzuela.
- Compañía de Control Militar, que se compone de:
 - Una Sección de Puertas y Controles, cuyo principal cometido es el control exterior de accesos en los palacios y reales sitios.
 - Una Sección de Motos, sobre Harley Davidson de 1480 cc, Honda y BMW, con las que realizan servicios de escolta y enlace.
 - Una Sección de Guías de Perros, con perros de defensa, ataque y rastreo y de detección de explosivos y drogas.
- Escuadrón de Escolta Real, que proporciona las escoltas solemnes a caballo y participa en la protección de las instalaciones del Palacio de la Zarzuela. Montan caballos de pura raza española (PRE) con capas negra, castaña y torda, y está constituido por: Escuadra de Batidores, Banda de Clarines y Timbales, una Sección de Coraceros y dos de Lanceros.
- Batería Real, que consta de una Sección Hipomóvil, (a caballo) con cañones Schneider 75/28 de 1906, fabricados en Trubia y Sevilla y los correspondientes carrillos, tirados por caballos hispano-bretones de capa castaña



y negra, y una Sección de Salvas, con Obuses del 105/14 mm, para disparar las salvas de ordenanza. Participa en el sistema de seguridad del Palacio de la Zarzuela.

Grupo de Honores



Fundamentalmente rinde honores a S. M. el Rey y a la familia real, así como a los jefes de Estado extranjeros y a los embajadores en su presentación de cartas credenciales.

Se organiza en:

- Compañía Monteros de Espinosa, del Ejército de Tierra, que toma su nombre del Cuerpo de Monteros que creó el conde Sancho García en el año 1006 con la misión de velar su sueño y que han servido a todos los reyes desde entonces. Es una compañía de infantería ligera.
- Compañía Mar Océano, de Infantería de Marina, que toma su nombre del que fue el tercio de infantería de marina más antiguo del mundo.
- Escuadrilla Plus Ultra, del Ejército del Aire y del Espacio, que toma su nombre de la gesta transoceánica de principios del siglo xx.



El Grupo de Honores también encuadra a la Unidad de Buceo, al Grupo de Montaña y a un equipo de tiradores.



Grupo de Logística

Presta el apoyo logístico a la Guardia Real y a la Casa de S. M. el Rey cuando así lo solicite. Está compuesto por:

- Unidad de Asistencia Sanitaria, que comprende los Servicios Sanitario y Farmacéutico.
- Unidad de Mantenimiento, con una unidad de mantenimiento de autos y una unidad de mantenimiento de armamento.
- Compañía de Abastecimiento, con la Sección de Vestuario y Equipo, la Sección de Material y Campamento, la Sección de Suministros y la Sección de Armamento, Municionamiento y Combustible.
- Compañía de Apoyo a Instalaciones, con la Sección de Instalaciones, la Sección de Servicios y un equipo de mantenimiento en el destacamento de la Guardia Real Jaime II (Palma de Mallorca).
- Compañía de Transportes, con la Sección de Pesados, la Sección de Vehículos de Alta Representación y la Sección de Apoyo Exterior. La compañía también se encarga del museo de coches y de la escuela de conductores, donde se realizan los cursos para obtener todo tipo de permisos militares de conducción.



Unidad de Música

Participa en los honores de los actos que corresponda e interpreta los conciertos que se dan en los almuerzos y cenas de gala en el Palacio Real. Puede adoptar las formaciones de banda sinfónica, banda de guerra (tambores y cornetas) y Sección de Pífanos y Gaitas.



Distribución de personal

DISTRIBUCIÓN POR EJÉRCITOS	
EJÉRCITO DE TIERRA	57,5 %
ARMADA	19 %
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	17 %
CUERPOS COMUNES	6,5 %
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS	
HOMBRES	86,5 %
MUJERES	13,5 %



Uniformes históricos

Uniforme de gala histórico

Es un uniforme de época, réplica de los uniformes que en tiempos del rey Alfonso XIII utilizaba el Ejército español. En él se encuentran elementos de los uniformes de infantería, artillería e ingenieros, pero es una acertada mezcla de ellos sin ser ninguno en particular.

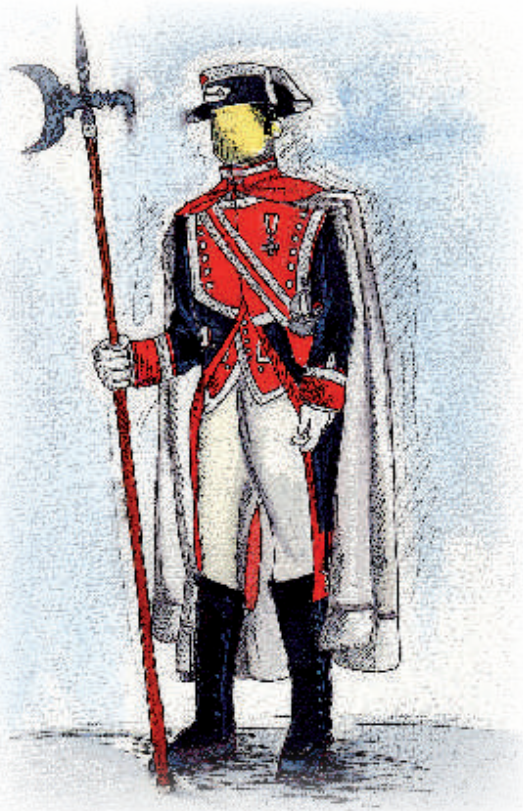
Se aprobó en 1976, apareció en público por primera vez en el desfile de las Fuerzas Armadas del mismo año.



Uniforme de alabarderos reales

Utilizan el uniforme descrito en el reglamento de su reorganización, de agosto de 1875, que se dicta en su artículo 175. Se pueden ver en la tribuna real.

Los botones se han sustituido por los de la Casa de S. M. el Rey.

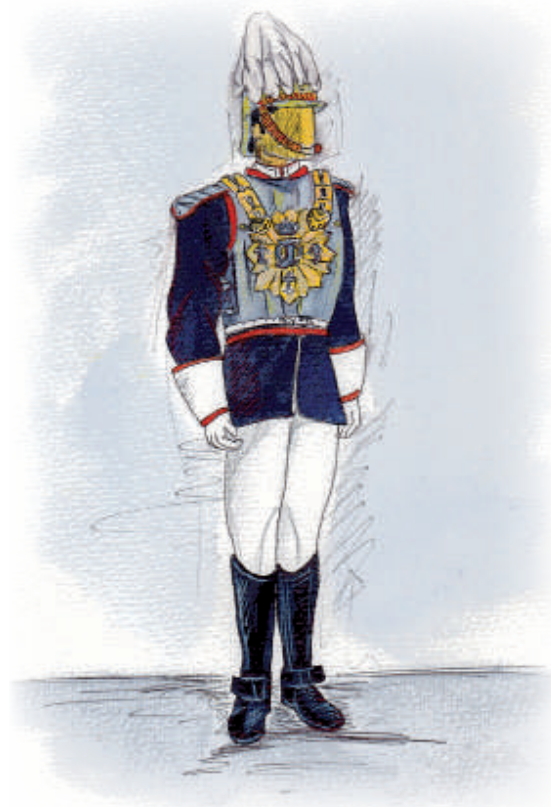


Uniforme de coraceros reales

En la Sección de Coraceros, perteneciente al Escuadrón de Escolta Real, visten el mismo uniforme que se establece en el real decreto de su fundación, en 1875.

Cambia la cifra de la coraza que corresponde al Rey.

Montan caballos de pura raza española de capa castaña.



Uniforme de lanceros reales

En el Escuadrón de Escolta Real, el mando, los batidores, la banda y las dos secciones de lanceros visten el uniforme del Instituto de Lanceros de Caballería de tiempos de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Montan caballos de pura raza española de capa torda o negra. Las lanzas son de bambú con gallardete con los colores nacionales.





Uniforme de la Batería Real

El uniforme es el correspondiente al arma de Artillería durante el reinado de Alfonso XIII. Las piezas son modelo Schneider del calibre 75/28 del año 1906.

Los caballos que tiran de las piezas y los carrillos de munición son hispano-bretones.

Recoge la tradición de las baterías ligeras de artillería.

Uniforme operativo

La Guardia real esta integrada por personal que pertenece a los Ejércitos de Tierra ,y Aire y Espacio, y Armada. Por tal motivo se hace necesaria la adopción de un uniforme específico.

Con tal motivo y basándose en los colores institucionales de la Guardia Real —azul y rojo carmesí— en el año 2003 se crea un nuevo uniforme de carácter operativo que utilizaba la Compañía de Guardia Militar, la Sección de Guías de perros, la Sección de Motos y la Unidad de Seguridad. Será revisado en 2014 para adaptarlo a las nuevas necesidades de operatividad y protección.





Himno de la Guardia Real

El himno de la Guardia Real fue compuesto por el comandante director de la Unidad de Música de la Guardia Real, don José López Calvo, en noviembre de 1976. Se interpreta en todas las formaciones y paradas militares solemnes organizadas en la Guardia Real. Se presenta aquí la primera parte.

«GUARDEMOS CON CELO
A LOS REYES DE ESPAÑA
QUE ES NUESTRO DESTINO
DE GUARDIA REAL ESPAÑOL.
SU HISTORIA Y SU GRANDEZA
SERÁN MI BLASÓN.
MI EMBLEMA ES CORONA
DE ANTIGUO ESPLENDOR
QUE DEFENDERÉ EMPEÑANDO MI HONOR.
LA VIDA ES OFRENDA
QUE DOY A LA PATRIA
POR QUERERLA MÁS GRANDE Y MEJOR.
CANTAD
BRAVOS SOLDADOS DE ESPAÑA
LA GLORIA
DE SER FIELES GUARDIAS DEL REY.
MANTENED EL ESPÍRITU ALERTA
POR SER LOS CUSTODIOS
DEL PRIMER ESPAÑOL».



La muerte no es el final

CUANDO LA PENA NOS ALCANZA
POR UN HERMANO PERDIDO
CUANDO EL ADIÓS DOLORIDO
BUSCA EN LA FE SU ESPERANZA
EN TU PALABRA CONFIAMOS
CON LA CERTEZA QUE TÚ
YA LE HAS DEVUELTO A LA VIDA
YA LE HAS LLEVADO A LA LUZ





Ideario de la Guardia Real

Nuestro Honor

*El honor de la Guardia Real es servir a nuestro Rey.
Lo hacemos con lealtad a la Corona, extremada disciplina
y absoluta discreción.*

Aportación a la Misión

*Todos contribuimos por igual a la misión de la Guardia Real.
Somos eslabones de la misma cadena.*

Profesionalidad

*La profesionalidad, que se demuestra en el quehacer diario,
ha de ser esmerada. Junto al Rey deben estar los mejores.*

Compañerismo

*Nos une el compañerismo, que en la Guardia Real debe ser
elevado, por representar la cohesión de las Fuerzas Armadas.*

Ciudadanía

*Ser un español ejemplar es consustancial con ser Guardia Real.
Cada uno de nosotros debe ser un ciudadano modelo.*



NOTAS



**www.guardiareal.org
comunicacionguardiareal@oc.mde.es**